



AYUNTAMIENTO DE CABEZA DEL BUEY



LISTADO PROVISIONAL DE SELECCIONADOS Y BOLSA DE TRABAJO PARA CUBRIR 2 PUESTO DE TRABAJO DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS al amparo DECRETO 131/2017, de 1 de agosto, por el que se regula el Plan de Empleo Social en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y Orden de 26 de julio de 2018, por la que se aprueba la convocatoria de los programas I y II.(PRIMERAS CONTRATACIONES)

En Cabeza del Buey, a las 12:00 horas del día 12 de diciembre de 2018, se reúnen los señores expresados a continuación a fin de valorar las solicitudes presentadas en este Ayuntamiento:

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRE
PRESIDENTE	DON LUIS SANCHEZ AREVALO SANCHEZ AREVALO
VOCAL (TRABAJADORA SOCIAL SSB)	DOÑA AGUEDA MERCHAN MORALES
SECRETARIO	DON JOSE ANTONIO MUÑOZ MANSILLA
OBSERVADOR SINDICATO CCOO	DON ANTONIO VALLS NIETO
OBSERVADOR SINDICATO UGT	DOÑA MARÍA DOLORES PRADO SANCHEZ TOLEDO

No asiste el representante de del sindicato CSI-CSIF quien previamente había presentado su excusa

Visto que con fecha 16 de octubre de 2018 mediante Resolución de Alcaldía fueron aprobadas las Bases Generales para la contratación de varios puesto de trabajo al amparo del DECRETO 131/2017, de 1 de agosto, por el que se regula el Plan de Empleo Social en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y Orden de 26 de julio de 2018, por la que se aprueba la convocatoria de los programas I y II.

Visto que con fecha 17 de octubre de 2018 se dio difusión pública a la convocatoria y que durante el plazo comprendido entre los día 17 de octubre de 2018 al 16 de noviembre de 2018 fue abierto el plazo de apertura de solicitudes para la cobertura de 2 PUESTO DE TRABAJO DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS al amparo del DECRETO 131/2017, de 1 de agosto, por el que se regula el Plan de Empleo Social en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y Orden de 26 de julio de 2018, por la que se aprueba la convocatoria de los programas I y II.

Visto que con fecha 28 de noviembre de 2018 se **LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA CUBRIR 2 PUESTO DE TRABAJO DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS** sin que se presentaran reclamaciones frente a los mismo en los plazo convenidos

Visto que con fecha 3 de diciembre de 2018 se emitió **RESOLUCIÓN SOBRE LISTADO DEFINITIVO ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA CUBRIR 2 PUESTO DE TRABAJO DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS.**

Visto que con fecha 12.12.2018 el tribunal constituido a los efectos procedió a valorar los criterios establecidos en las bases de convocatoria y vinculadas con lo establecido en DECRETO 131/2017, de 1 de agosto, por el que se regula el Plan de Empleo Social en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y Orden de 26 de julio de 2018, por la que se aprueba la convocatoria de los programas I y II de cada uno de los aspirantes con los siguientes resultado:

1º GRUPO PRIORITARIO.- DESEMPLEDADOS PARADOS DE LARGA DURACIÓN



AYUNTAMIENTO DE CABEZA DEL BUEY



APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN
Calvo Fernandez Vigara	Antonio	34,20

2 º GRUPO .- RESTO DE DESEMPLEADOS

APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN
Barquero Lopez Bermejo	Marta	17
Calvo Calvo de Mora	María Josefa	15
Prado Sanchez Toril	María Belen	16

Vistas las puntuaciones obtenidos por cada uno de los aspirantes presentados, conforme a las Bases Generales para la contratación de varios puesto de trabajo al amparo de los establecido en el DECRETO 131/2017, de 1 de agosto, por el que se regula el Plan de Empleo Social en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y Orden de 26 de julio de 2018, por la que se aprueba la convocatoria de los programas I y II. Aprobadas mediante la Resolución de Alcaldía de fecha 16.10.2018, por parte del tribunal se relaciona la siguiente PROPUESTA PROVISIONAL DE SELECCIONADOS Y BOLSA DE TRABAJO PARA CUBRIR 2 PUESTOS DE TRABAJO DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

SELECCIONADOS:

APELLIDOS	NOMBRE
Calvo Fernandez Vigara	Antonio
Barquero Lopez Bermejo	Marta

BOLSA DE TRABAJO:

APELLIDOS	NOMBRE
Prado Sanchez Toril	Mº Belen
Calvo Calvo de Mora	María Josefa

Contra la propuesta del tribunal se podrán presentar alegaciones hasta las 12:00 horas del día 14 de diciembre de 2018, en el caso de no presentarse alegaciones frente a la misma, la lista de elevaría automáticamente a definitiva.

Lo que, como Secretario del Tribunal, Certifico.

El Presidente

El Secretario,

Vocales,

Centrales Sindicales